

Guayaquil, Abril 10 de 1.986.

Srs.
INMOBILIARIA SANTA ANITA CIA. LTDA,
Ciudad.-

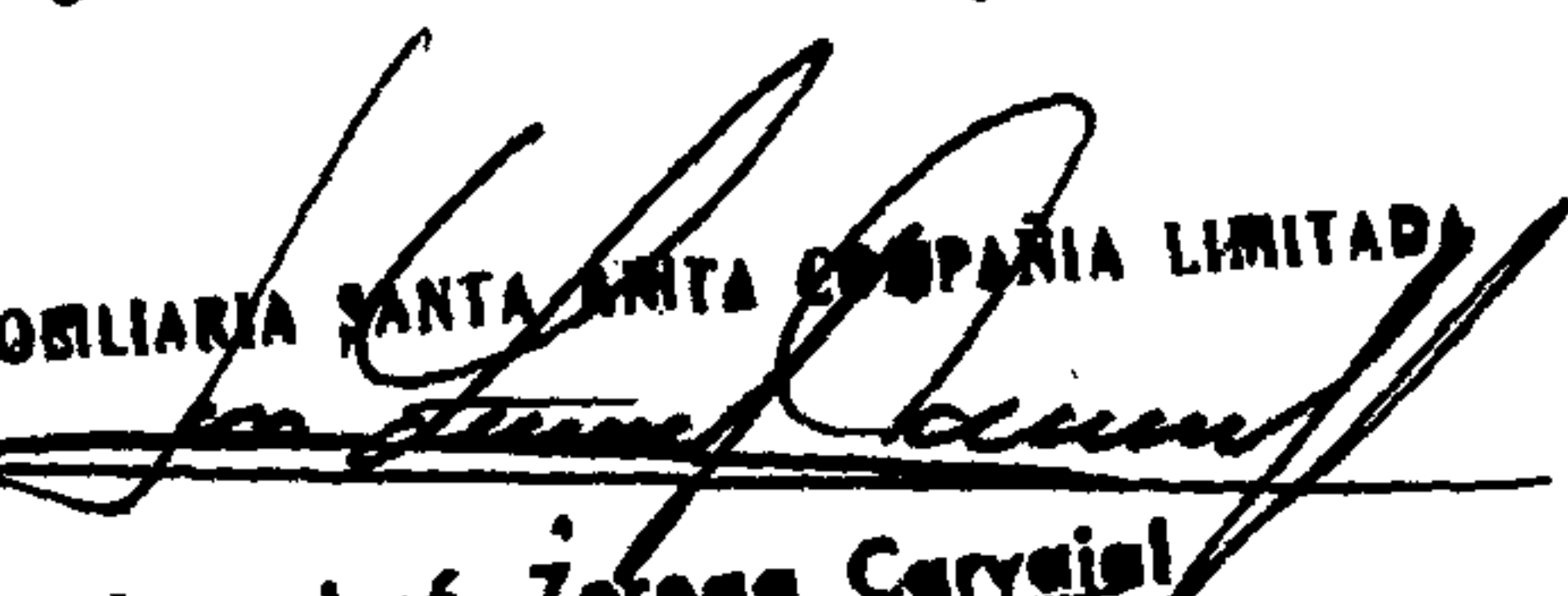
Señores socios:

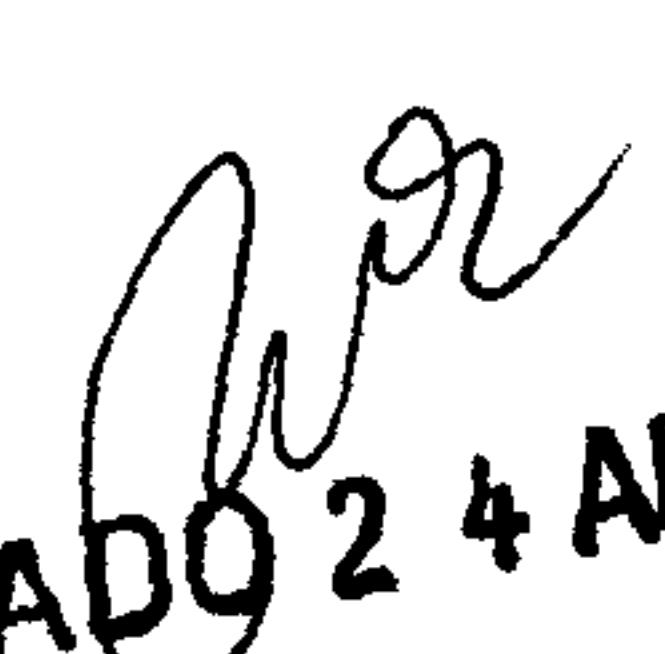
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Inmobiliaria Sta. Anita Cía. Ltda. en la Ley de Cías. y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 1.985, documentos que reflejan el estado económico de la Sociedad.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, los Estados Financieros que pongo a consideración de Uds. merecerán su aprobación.

De los señores socios.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA SANTA ANITA COMPANIA LIMITADA

Ing. José Zerega Cervantes
GERENTE


REVISADO 24 ABR 1986

